

23-24

MÁSTER UNIVERSITARIO EN POLÍTICAS
SOCIALES Y DEPENDENCIA

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



POLÍTICAS PARA LA INFANCIA

CÓDIGO 26617219

UNED

23-24

POLÍTICAS PARA LA INFANCIA

CÓDIGO 26617219

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	POLÍTICAS PARA LA INFANCIA
Código	26617219
Curso académico	2023/2024
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN POLÍTICAS SOCIALES Y DEPENDENCIA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Políticas para la infancia es una asignatura optativa del segundo cuatrimestre, con una carga lectiva de 5 créditos ECTS, del *Máster Universitario en Políticas Sociales y Dependencia* de la UNED. Esta asignatura se imparte a través de la metodología a distancia y a partir de materiales teóricos (bibliografía científica relevante y actualizada) y ejercicios prácticos (análisis en profundidad de casos particulares).

Con el estudio de la misma se pretende que los estudiantes se introduzcan en el conocimiento de las políticas para la infancia a nivel internacional y nacional, desde una perspectiva analítica y crítica. Por tanto, en primer lugar, se realiza una aproximación al enfoque de las políticas culturales de la infancia (James y James, 2004) para, posteriormente, analizar la infancia como categoría moderna y socialmente construida; cuya imagen fundamenta y articula la posición de los niños como sujetos “particulares” de ciudadanía en las políticas dirigidas a la infancia.

Así, se trabaja articulando la legislación internacional, concretamente la Convención sobre los Derechos del Niño de la ONU de 1989, con la nacional y los diversos planes y fuentes documentales que caracterizan el estatus jurídico y social de los niños, niñas y adolescentes en nuestro país. En este sentido, se pretende que los estudiantes sean capaces de analizar los contenidos explícitos e implícitos presentes en las políticas para la infancia. De manera que sepan realizar de forma autónoma estudios e investigaciones cualificadas en dicha materia.

Políticas para la Infancia aboga por fomentar la adquisición de un conjunto de competencias generales características del Máster, entre las que cabe destacar la de planificar y organizar la actividad profesional e investigadora, promoviendo el juicio crítico, el pensamiento creativo e innovador, así como potenciar los procesos analíticos en la consecución de los diferentes trabajos.

A través de esta asignatura los estudiantes conocerán la naturaleza y evolución histórico-social de las políticas de infancia y adquirirán formación especializada (conocimientos y herramientas) dirigida al desarrollo profesional y a la realización de estudios e investigaciones en materia de infancia.

Se pretende que los estudiantes posean conocimientos que aporten una base para ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas en el contexto de la investigación y/o de la práctica profesional. Por ello, resulta relevante que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y sepan comunicar sus conclusiones. Pero, sobre todo, que posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando y especializándose en

materia de infancia de forma autónoma.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Se recomienda a los estudiantes interesados en esta asignatura que sepan leer inglés, dada la necesidad de trabajar materiales que no se encuentran traducidos al castellano.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JULIA RAMIRO VAZQUEZ (Coordinador de asignatura)
jramiro@der.uned.es
91398-9121
FACULTAD DE DERECHO
SERVICIOS SOCIALES Y FUNDAMENTOS HISTÓRICO-JURÍDICOS

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Horario de atención al estudiante:

Miércoles de 11 a 14 horas

913989121

Las tutorías serán concertadas previamente mediante correo electrónico:

Correo electrónico: jramiro@der.uned.es

Plataforma virtual

Correspondencia:

Julia Ramiro Vázquez

Departamento de Servicios Sociales y Fundamentos Histórico-Jurídicos

Facultad de Derecho

C/ Obispo Trejo, nº 2

28040-Madrid

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG2 - Que los estudiantes puedan detectar y conocer problemáticas relevantes y necesidades en ámbito de las políticas sociales, incluida el área de la dependencia, a través del uso del juicio crítico, el pensamiento creativo e innovador y la aplicación los procesos analíticos avanzados.

CG4 - Que los estudiantes se habiliten el manejo avanzado de bases de datos, herramientas y recursos de conocimiento en el ámbito de las políticas sociales, en las que se inscribe el área de la dependencia.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE5 - Ser capaces de aplicar conocimientos específicos y avanzados que permitan la promoción de la integración socio-política y cultural de colectivos sociales (objeto de intervención de las políticas sociales) que son susceptibles a los diferentes procesos de desigualdad y marginación; a través del ejercicio de la práctica social y en el desarrollo de estudios dirigidos a tal fin.

CE12 - Ser capaz de seleccionar, manejar y sintetizar información bibliográfica especializada de alto nivel en el ámbito de los procesos socio-políticos, aplicados a los campos de la acción de la política y de la intervención social.

CE23 - Saber valorar situaciones de marginación y desigualdad social, incorporando el conocimiento derivado del análisis del derecho como instrumento regulador de las relaciones sociales y reflexionando sobre las responsabilidades éticas, deontológicas y sociales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Esta asignatura se dirige a ofrecer conocimientos avanzados sobre las políticas de infancia, fomentando la reflexión crítica y académica de los estudiantes. Por ello, se pretende que, al finalizar la asignatura, el alumno/a sea capaz de analizar, interpretar y expresar, también de forma escrita, las cuestiones más relevantes que atañen al ámbito de las políticas para la infancia. De manera que, se potencie la capacidad de este/a para explorar, seleccionar y ordenar recursos bibliográficos y/u otras fuentes y su habilidad para informar adecuadamente sobre el diagnóstico de un caso, hecho o proceso social, en general, y sobre las políticas de infancia, en particular.

De modo específico y en el marco del Título, se pretende:

- Promocionar la integración socio-política y cultural de colectivos sociales (objeto de intervención de las políticas sociales) que son susceptibles a los diferentes procesos de desigualdad y marginación; a través del ejercicio de la práctica social y en el desarrollo de estudios dirigidos a tal fin.
- Ser capaz de seleccionar, manejar y sintetizar información bibliográfica especializada de alto nivel en el ámbito de los procesos socio-políticos, aplicados a los campos de la acción de la política y de la intervención social.
- Saber valorar situaciones de marginación y desigualdad social, incorporando el conocimiento derivado del análisis del derecho como instrumento regulador de las relaciones sociales y reflexionando sobre las responsabilidades éticas, deontológicas y

sociales.

En cuanto a la asignatura, los resultados de aprendizaje esperados son:

- Adquisición conocimientos avanzados sobre el concepto de infancia y de niño/a, la definición de sus derechos y el concepto de ciudadanía.
- Conocimiento sobre las distintas ideologías que sustentan el enfoque epistemológico de las políticas para la infancia, así como las características que subyacen a ellas.
- Conocimiento especializado en de la legislación reguladora de los derechos de los niños.
- Manejo de recursos bibliográficos y/u otras fuentes estadísticas, documentales, datos, indicadores, etc.

CONTENIDOS

Tema 1. Introducción: El enfoque de las políticas culturales de la infancia.

Este tema se dirige a contextualizar el estudio de las políticas para la infancia, ofreciendo un enfoque alternativo a una visión institucional y adultocéntrica. Así, se reflexiona sobre el objeto y significado de las políticas (para la infancia), teniendo en cuenta los determinantes culturales sobre las que se elaboran.

Tema 2. La infancia como una categoría moderna y socialmente construida

Este tema trata de ofrecer conocimientos teóricos avanzados sobre la idea de infancia, como una construcción y/o categoría social moderna. Se discuten y abordan las significaciones culturales, sociales y políticas que contribuyen a la imagen colectiva de infancia en y desde las sociedades occidentales.

Tema 3. Los niños/as y adolescentes como (nuevos) sujetos de ciudadanía

Este tema trata específicamente la concepción moderna del niño como sujeto ciudadano, sus implicaciones y los debates acaecidos en torno a esta cuestión.

Tema 4. La evolución histórica de las políticas para la infancia. De las políticas de protección infantil a la Convención de los derechos del Niño de 1989.

Este tema analiza el proceso histórico-político de institucionalización de los derechos de los niños y su ciudadanía, desde finales del siglo XVIII hasta la actualidad, en el contexto de los países occidentales, incluyendo el caso español.

Tema 5. Aproximación y análisis de las nuevas políticas para la infancia en el siglo XXI

Este tema trata específicamente las propuestas de políticas para la infancia en los contextos internacionales y nacionales.

METODOLOGÍA

La materia se plantea a través de la metodología general de la UNED, en la que se combinan distintos recursos metodológicos basados en los siguientes elementos:

1. Materiales de estudio: guía de estudio y web, textos obligatorios, materiales audiovisuales, bibliografía básica y complementaria, etc.
2. Participación y utilización de las distintas herramientas del Entorno Virtual de Aprendizaje
3. Tutorías en línea y telefónicamente, participación en los foros: comunicación e interacción con el profesorado.
4. Evaluación continua.
6. Trabajos y realización de las actividades de aprendizaje propuestas.

En concreto, el alumno/a llevará a cabo las siguientes **Actividades Formativas**:

- Estudio autónomo del material básico y complementario.
- Realización de trabajos de forma individual, relacionados con la asignatura.
- Participación en foros y en los medios facilitados a través de la plataforma virtual.
- Búsqueda y selección de bibliografía específica de apoyo y/o datos e indicadores sociales.
- Interacción con el profesorado.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

Trabajo Final Obligatorio

El trabajo final de la asignatura recopila los contenidos esenciales desarrollados durante el curso de la asignatura. Se trata de la elaboración de un artículo sobre una política de infancia que el alumno/a escoja, aunque debe incorporar las dimensiones estudiadas y analizadas a lo largo de la asignatura.

El trabajo constará de un máximo de 5000 palabras, incluyendo las referencias bibliográficas, en Times New Roman 12 e interlineado 1,5. Debe tener la siguiente estructura:

Título (breve y conciso)

Introducción (presentación del objeto del trabajo, situación actual de la política de infancia seleccionada, mención a la estructura del trabajo)

Discusión (análisis de la política seleccionada en relación a las dimensiones para el estudio)

Conclusiones (recopilación de las conclusiones más relevantes abstraídas durante el trabajo)

Bibliografía (normas para las citaciones bibliográficas APA)

Criterios de evaluación

El Objetivo General de esta actividad es el de integrar conocimientos y comunicar conclusiones, a través de la elaboración del trabajo final. Por lo que se evaluará que el alumno haya sido capaz de:

Seleccionar, manejar y sintetizar información bibliográfica especializada de alto nivel en el ámbito de los procesos socio-políticos, aplicados a los campos de la acción de la política y de la intervención social con infancia.

Analizar, interpretar y expresar las cuestiones más relevantes que atañen al interés académico e investigador en materia de infancia.

Informar adecuadamente sobre el diagnóstico de un caso, situación o proceso social, en general, y sobre las políticas para la infancia, en particular.

Aportar originalidad en el desarrollo y/o aplicación de ideas en el contexto de la investigación y/o de la práctica profesional.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Esta prueba supone el 60% de la calificación final. Es decir, hasta 6 sobre un máximo de 10 puntos.

Fecha aproximada de entrega

06/06/2024

Comentarios y observaciones

Para su elaboración, los estudiantes deberán buscar, seleccionar y analizar el material bibliográfico, documental y/o estadístico que se adecúe con los objetivos del trabajo propuesto, con las recomendaciones que estime el equipo docente.

Desde el Equipo Docente se habilitará el foro de Tareas en la Plataforma ALF para establecer diferentes plazos de entrega hasta la elaboración del trabajo final: Esquema-borrador y Trabajo Final.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si, PEC no presencial

Descripción

Propuesta del Trabajo Final Obligatorio

Los alumnos/as entregarán una propuesta-borrador del trabajo final obligatorio, incluyendo una descripción breve del tema escogido, la introducción y contextualización de la política de infancia seleccionada y el objeto de análisis.

Título (breve y conciso)

Introducción (presentación del objeto del trabajo, situación actual de la política de infancia seleccionada, mención a la estructura del trabajo)

La extensión máxima del borrador será de 1000 palabras, incluyendo la bibliografía referenciada.

Criterios de evaluación

Se evaluará la coherencia de la propuesta, la capacidad de exposición y la definición del objeto de estudio.

Se trata de un trabajo analítico en el que se valorará la capacidad del estudiante de aplicar los contenidos de la asignatura a la política seleccionada.

Es recomendable que el estudiante utilice la bibliografía trabajada en la asignatura y aporte, mediante, la búsqueda activa bibliografía específica sobre el tema.

El Objetivo General de estas actividad es el de integrar conocimientos y comunicarlos en una propuesta dirigida a la elaboración del trabajo final. Por lo que se evaluará que el alumno haya sido capaz de:

Seleccionar, manejar y sintetizar información bibliográfica especializada de alto nivel en el ámbito de los procesos socio-políticos, aplicados a los campos de la acción de la política y de la intervención social con infancia.

Analizar, interpretar y expresar las cuestiones más relevantes que atañen al interés académico e investigador en materia de infancia.

Informar adecuadamente sobre el diagnóstico de un caso, situación o proceso social, en general, y sobre las políticas para la infancia, en particular.

Aportar originalidad en el desarrollo y/o aplicación de ideas en el contexto de la investigación y/o de la práctica profesional.

Ponderación de la PEC en la nota final 15% de la calificación final. Es decir, hasta 1.5 sobre un máximo de 10 puntos.

Fecha aproximada de entrega 06/05/2024

Comentarios y observaciones

Se trata de un trabajo analítico en el que se valorará la capacidad del estudiante de aplicar los contenidos de la asignatura a la política seleccionada.

Es recomendable que el estudiante utilice la bibliografía trabajada en la asignatura y aporte, mediante, la búsqueda activa bibliografía específica sobre el tema.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si, no presencial

Descripción

Participación en los foros de debate

En la plataforma ALF, los estudiantes tendrán a su disposición distintos foros temáticos en relación a los contenidos de las asignaturas. La actividad consiste en que los estudiantes participen activamente en los debates establecidos en cada uno de los foros. Para ello, habrán de acceder y trabajar el material didáctico propuesto por temas y subapartados.

Participación continuada hasta la conclusión de la asignatura.

Criterios de evaluación

El Objetivo General de estas actividad es el de integrar conocimientos y comunicarlos en una propuesta dirigida a la elaboración del trabajo final. Por lo que se evaluará que el alumno haya sido capaz de:

Seleccionar, manejar y sintetizar información bibliográfica especializada de alto nivel en el ámbito de los procesos socio-políticos, aplicados a los campos de la acción de la política y de la intervención social con infancia.

Analizar, interpretar y expresar las cuestiones más relevantes que atañen al interés académico e investigador en materia de infancia.

Informar adecuadamente sobre el diagnóstico de un caso, situación o proceso social, en general, y sobre las políticas para la infancia, en particular.

Aportar originalidad en el desarrollo y/o aplicación de ideas en el contexto de la investigación y/o de la práctica profesional.

Ponderación en la nota final

La participación en los foros supone el 25% de la calificación final. Es decir, hasta 2,5 sobre un máximo de 10 puntos (0.33 puntos cada foro temático).

Fecha aproximada de entrega

17/05/2024 (la semana previa al inicio de las pruebas presenciales).

Comentarios y observaciones

Para su elaboración, los estudiantes deberán buscar, seleccionar y analizar el material bibliográfico, documental y/o estadístico que se adecúe con los objetivos del trabajo propuesto, con las recomendaciones que estime el equipo docente.

Desde el Equipo Docente se habilitará el foro de Tareas en la Plataforma ALF para establecer diferentes plazos de entrega hasta la elaboración del trabajo final: Esquema-borrador y Trabajo Final

La participación en foros se realizará en base al material didactico y los contenidos de la asignatura.

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La calificación final 100% se obtiene sumando -y teniendo en cuenta- las calificaciones obtenidas en las pruebas evaluativas descritas: participación en foros (25%), propuesta-borrador (15%) y trabajo final obligatorio (60%). Para superar la asignatura hay que entregar los dos trabajos y superarlos, al menos, con una calificación mínima. **Aquellos que necesiten ir a la convocatoria extraordinaria de septiembre, pueden entregar los trabajos (o trabajos pendientes) también mediante la plataforma (tareas) del 03 al 08 de julio de 2024.**

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Chávez, P.; Vergara del Solar, A. (2018). El problema del cuidado desde la perspectiva de los niños(as): análisis crítico del discurso sobre el cuidado entre padres e hijos(as). *Universitas Psychologica*, 17(3), 1-11.
- DeMause, L. (1991). *Historia de la Infancia*. Madrid: Alianza Universidad.
- Gaitán, L. (2019). Los estudios de infancia en España. Una introducción. En Gálvez, L.; Del Moral, L. (Ed), *Infancia y Bienestar. Una apuesta política por las capacidades y los cuidados* (pp.47-84). Sevilla: de Culturas.
- Ramiro, Julia., y Alemán Bracho, Carmen. (2017). “Las políticas emocionales de la infancia e Internet: el caso español”. *Revista de Estudios Políticos*, Núm. 182, páginas: 225-249.
- Ramiro, J. (2015). *Ciudadanía e Infancias: los derechos de los niños en el contexto de la protección*. Tirant lo Blanch.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Ariès, P. (1987). El descubrimiento de la infancia. En P. Ariès. *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*. Madrid: Taurus.
- Habashi J. ; Tisdale, S.; Lang H.; DeFalco, P. (2010). Constitutional Analysis: A Proclamation of Children's Right to Protection, Provision, and Participation. En *International Journal of Children's Rights* 18 (2010) 267–290.
- Invernizzi, A., &Williams, J. (Eds.) (2008). *Children and Citizenship*. London: Sage.
- James &A. L. James (Eds.) (2008). *European Childhood. Cultures, Politics and Childhoods in the European Union*. Basingstoke: Palgrave Macmillan.
- Liebel, M. (2006b). Entre Protección y Emancipación. Derechos de la Infancia y Políticas Sociales [Monografía]. *Experto en Políticas Sociales de la Infancia de la UCM*, 1.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El estudiante podrá comunicarse con el equipo docente mediante la plataforma virtual. Dicha plataforma permite impartir y recibir formación, gestionar y compartir documentos, participando en comunidades y los foros temáticos establecidos.

Si lo prefiere, el alumnado puede contactar con el equipo docente a través del e-mail y/o del teléfono en las horas de tutorías establecidas.

Puede resultar de interés consultar los trabajos realizados en la Revista Sociedades e Infancias

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.